

**FIDEICOMISO No. 80662
FONDO PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO
(NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.,
DIRECCIÓN FIDUCIARIA)**

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
Y ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**

**FIDEICOMISO No. 80662
FONDO PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO
(NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.,
DIRECCIÓN FIDUCIARIA)**

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
Y ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**

ÍNDICE

1. Informe de los auditores independientes

- Estados financieros y sus notas:
2. Estados de situación financiera
3. Estados de resultados
4. Estados de cambios en el patrimonio
5. Estados de flujos de efectivo
6. Notas a los estados financieros



1. INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Secretaría de la Función Pública

Al Comité Técnico del Fideicomiso No. 80662 Fondo para el Cambio Climático (Nacional Financiera, S.N.C., Dirección Fiduciaria)

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del **Fideicomiso No. 80662 Fondo para el Cambio Climático (Nacional Financiera, S.N.C., Dirección Fiduciaria)**, (el Fideicomiso), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, por los ejercicios terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración del Fideicomiso es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas, así como del control interno que la Administración del Fideicomiso considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

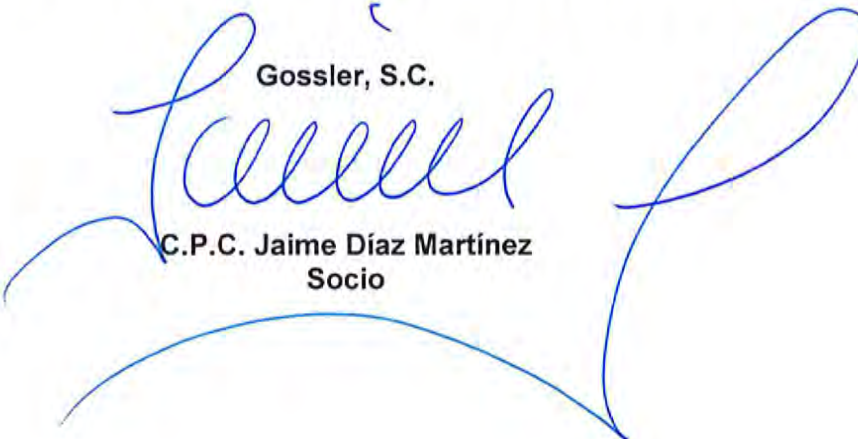
Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación de los riesgos, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del Fideicomiso de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fideicomiso. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido, proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del **Fideicomiso No. 80662 Fondo para el Cambio Climático (Nacional Financiera, S.N.C., Dirección Fiduciaria)** al 31 de diciembre de 2015 y 2014, así como los resultados y los flujos de efectivo, correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas.


Gossler, S.C.
C.P.C. Jaime Díaz Martínez
Socio


Ciudad de México
Marzo 11, 2016

FIDEICOMISO No. 80662
FONDO PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO
(NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.,
DIRECCIÓN FIDUCIARIA)


ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(Cifras en pesos)
(Notas 1 y 2)

	<u>2 0 1 5</u>	<u>2 0 1 4</u>
Activo		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 3)	\$ 57,258,374	102,141,344
Total del activo	<u>\$ 57,258,374</u>	<u>102,141,344</u>
Pasivo y patrimonio		
Pasivo		
Provisiones de pasivo	\$ 19,140	18,560
Total pasivo	<u>19,140</u>	<u>18,560</u>
Patrimonio (Nota 4)		
Patrimonio contribuido	57,234,502	103,341,302
Resultado de ejercicios anteriores	(1,218,518)	(957,434)
Resultado del ejercicio	1,223,250	(261,084)
Total patrimonio	<u>57,239,234</u>	<u>102,122,784</u>
Total pasivo y patrimonio	<u>\$ 57,258,374</u>	<u>102,141,344</u>

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros.



Lic. Berenice Martínez Mejía
Subdirectora de Negocios Fiduciarios Públicos



C.P. Gevaro Téllez Chávez
Subdirector Contable Fiduciario





FIDEICOMIO No. 80662
FONDO PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO
(NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.,
DIRECCIÓN FIDUCIARIA)

ESTADOS DE RESULTADOS
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS
 EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
 (Cifras en pesos)
 (Notas 1 y 2)

	2015	2014
Ingresos:		
Por intereses (Nota 3)	\$ 2,266,090	743,476
Total de ingresos	2,266,090	743,476
Egresos:		
Honorarios	893,560	868,560
Impuestos diversos	149,280	136,000
Total de egresos	1,042,840	1,004,560
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	\$ 1,223,250	(261,084)

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros.


 Lic. Berenice Martínez Mejía
 Subdirectora de Negocios Fiduciarios Públicos


 C.P. Genaro Téllez Chávez
 Subdirector Contable Fiduciario


FIDEICOMISO No. 80662
FONDO PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO
(NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.,
DIRECCIÓN FIDUCIARIA)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
 (Cifras en pesos)
 (Nota 1 y 2)

	<u>Patrimonio contribuido</u>	<u>Resultado de ejercicios anteriores</u>	<u>Resultado del ejercicio</u>	<u>Total patrimonio</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2013	\$ 1,000,000	\$ 626	\$ (958,060)	\$ 42,566
Traspaso del resultado del ejercicio anterior		(958,060)	958,060	0
Aportaciones patrimoniales	102,341,302			102,341,302
Pérdida del ejercicio			(261,084)	(261,084)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	\$ 103,341,302	\$ (957,434)	\$ (261,084)	\$ 102,122,784
Traspaso del resultado del ejercicio anterior		(261,084)	261,084	0
Aportaciones patrimoniales	18,560			18,560
Aplicaciones patrimoniales	(46,125,360)			(46,125,360)
Utilidad del ejercicio			1,223,250	1,223,250
Saldos al 31 de diciembre de 2015	\$ 57,234,502	\$ (1,218,518)	\$ 1,223,250	\$ 57,239,234

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros.


 Lic. Berenice Martínez Mejía
 Subdirectora de Negocios Fiduciarios Públicos


 C.P. Genaro Téllez Chávez
 Subdirector Contable Fiduciario

**FIDEICOMISO No. 80662
FONDO PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO
(NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.,
DIRECCIÓN FIDUCIARIA)**


ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(Cifras en pesos)
(Nota 1 y 2)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Actividades de operación:		
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	\$ 1,223,250	(261,084)
Partidas relacionadas con la operación		
Aumento en provisiones de pasivo	<u>580</u>	<u>18,560</u>
Flujo neto de efectivo de actividades de operación	<u>1,223,830</u>	<u>(242,524)</u>
Actividades de financiamiento:		
Aportaciones al patrimonio	18,560	102,341,302
Aplicaciones patrimoniales	<u>(46,125,360)</u>	<u>0</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>(46,106,800)</u>	<u>102,341,302</u>
(Disminución) aumento de efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(44,882,970)</u>	<u>102,098,778</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	<u>102,141,344</u>	<u>42,566</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	\$ <u>57,258,374</u>	<u>102,141,344</u>

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros.



Lic. Berenice Martínez Mejía
Subdirectora de Negocios Fiduciarios Públicos



C.P. Genaro Téllez Chávez
Subdirector Contable Fiduciario

FIDEICOMISO No. 80662
FONDO PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO
(NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.,
DIRECCIÓN FIDUCIARIA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(Cifras en pesos)

NOTA 1. CONSTITUCIÓN Y FINES DEL FIDEICOMISO

El Fideicomiso No. 80662 Fondo para el Cambio Climático (Nacional Financiera, S.N.C., Dirección Fiduciaria), (el Fideicomiso), se constituyó el 30 de noviembre de 2012, actuando como Fideicomitente la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (el Fideicomitente), y como Fiduciario, la Dirección Fiduciaria de Nacional Financiera S.N.C. (la Fiduciaria).

Son fines del FIDEICOMISO, en términos de las disposiciones aplicables: i) conforme al artículo 80 de la Ley General de Cambio Climático (LEY) captar y canalizar recursos financieros públicos, privados, nacionales e internacionales, para apoyar la implementación de acciones para enfrentar el cambio climático; ii) en términos del artículo 82 de la Ley General de Cambio Climático, canalizar dichos recursos para apoyar la implementación de las acciones señaladas en dicho artículo para enfrentar el cambio climático, y iii) conforme al Noveno Transitorio de la Ley General de Cambio Climático, previa instrucción del Comité Técnico, destinar recursos para el pago de las siguientes acciones:

- a) Impartición de talleres, cursos, conferencias, seminarios y difusión de la cultura de reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero, en lo sucesivo el "GEI", en México y el desarrollo de capacidades en esta materia;
- b) Difusión del Mecanismo para un Desarrollo Limpio, en adelante el "MDL", entre el sector empresarial mexicano mediante capacitación y asistencia técnica, entre otros medios;
- c) Coordinación y gestión de asistencia técnica y los recursos financieros que podrían obtenerse de Organismos Financieros Internacionales que apoyen para el cumplimiento de los fines del presente instrumento;
- d) Identificación y promoción de proyectos que contribuyan a la reducción del GEI, principalmente los susceptibles de operarse bajo el MDL en México, así como aquellos otros proyectos que contribuyan a la reducción del GEI, y
- e) Otorgar asistencia técnica y financiera, para el desarrollo, preparación y cualquiera otra actividad que permita desarrollar proyectos específicos que contribuyan a la reducción del GEI identificados y promovidos con cargo a los recursos del Fideicomiso, los susceptibles de operarse bajo el MDL en México, así como aquellos otros proyectos que contribuyan a la reducción del GEI.

NOTA 2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

a) *Declaraciones generales*

- a1) Las principales políticas contables que sigue el Fideicomiso están de acuerdo con las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF). La preparación de los estados financieros requiere que la administración del Fideicomiso efectúe las estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas partidas incluidas en los estados financieros, y para hacer las revelaciones que se requieren presentar en los mismos. La administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados son los adecuados en las circunstancias, aun cuando su efecto final pueda llegar a diferir del efecto de dichas hipótesis.
- a2) La emisión de los estados financieros fue autorizada por los funcionarios que lo suscriben el 11 de marzo de 2016 y serán enviados al Comité Técnico para su aprobación.

Las políticas contables más significativas utilizadas en la preparación de los estados financieros, son las siguientes:

- b) ***Efectivo y equivalentes de efectivo*** – Consisten principalmente en inversiones en valores a la vista, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en el estado de resultados del período. Los equivalentes de efectivo están representados principalmente por inversiones en papel gubernamental.

Los recursos se invierten conforme a las políticas de inversión establecidas en el contrato de Fideicomiso.

- c) ***Provisiones*** – Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser determinada razonablemente.
- e) ***Aportaciones patrimoniales*** – Corresponden a las aportaciones patrimoniales efectuadas por el Fideicomitente con cargo al presupuesto autorizado de la SEMARNAT, o terceros, en su caso.
- f) ***Reconocimiento de ingresos por intereses*** – Los ingresos por intereses, se registran en el estado de resultados conforme se devengan.

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo de este rubro se integraba al 31 de diciembre de 2015 y 2014, de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ <u>57,258,374</u>	<u>102,141,344</u>

Los equivalentes de efectivo se mantienen a un plazo menor o igual a 3 días y los rendimientos se reconocen como ingreso con base en lo devengado.

Por los ejercicios 2015 y 2014, los ingresos por intereses por los equivalentes de efectivo ascienden a \$2,266,090 y \$743,476, respectivamente.

NOTA 4. PATRIMONIO

Conforme al contrato del Fideicomiso los recursos objeto de su patrimonio se integran como sigue:

- a) Con la aportación inicial de \$1,000,000, que efectuó la Fideicomitente con cargo al presupuesto autorizado de la SEMARNAT;
- b) Con las aportaciones subsecuentes que, en su caso, efectuó la Fideicomitente al Fideicomiso con cargo al presupuesto autorizado de la SEMARNAT;
- c) Los recursos anuales que señale el Presupuesto de Egresos de la Federación y aportaciones de otros fondos públicos;
- d) Las contribuciones, pagos de derechos y aprovechamientos previstos en las leyes correspondientes;
- e) Las donaciones que, en términos de las disposiciones aplicables, efectúen personas físicas o morales, nacionales o internacionales sin que por ese hecho se consideren como Fideicomitentes o Fideicomisarios o tengan derecho alguno sobre el patrimonio Fideicomitado;
- f) Las aportaciones que efectúen, en términos de las disposiciones aplicables, gobiernos de otros países y organismos internacionales, sin que por ese hecho se consideren como Fideicomitentes o Fideicomisarios o tengan derecho alguno sobre el patrimonio Fideicomitado;
- g) El valor de las reducciones certificadas de emisiones de proyectos implementados por los Estados Unidos Mexicanos que de forma voluntaria el fondo adquiera en el mercado;
- h) Con los productos que genere la inversión de los recursos líquidos que integren el patrimonio del Fideicomiso, en los términos de la cláusula Quinta del propio contrato del Fideicomiso, y
- i) Los demás recursos que obtenga el Fideicomiso, previstos en otras disposiciones legales.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Patrimonio se integra de la siguiente forma:

	<u>2 0 1 5</u>	<u>2 0 1 4</u>
Aportaciones del Gobierno Federal	\$ 103,341,302	1,000,000
Más:		
Aportaciones (aplicaciones) al patrimonio	(46,106,800)	102,341,302
Remanente de ejercicios anteriores	<u>(1,218,518)</u>	<u>(957,434)</u>
Diferencia entre los incrementos y las aplicaciones	56,015,984	102,383,868
Más (menos):		
Disminución o aumento en el patrimonio por el resultado del ejercicio	<u>1,223,250</u>	<u>(261,084)</u>
Total Patrimonio	<u>\$ 57,239,234</u>	<u>102,122,784</u>

NOTA 5. COMPROMISOS CONTRAÍDOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fideicomiso no tiene compromisos contraídos.

NOTA 6. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no se tiene conocimiento de que existan demandas u otro tipo de contingencias en contra del Fideicomiso.

NOTA 7. OBLIGACIONES FISCALES

El Fideicomiso no realiza actividades empresariales, es una entidad sin fines de lucro y no tiene personalidad jurídica propia, por lo que no se considera contribuyente del Impuesto sobre la Renta de acuerdo con la legislación fiscal vigente.


NOTA 8. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

En diciembre de 2015 el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF) dio a conocer las NIF que se mencionan a continuación que entrarán en vigor el 1° de enero de 2018, permitiendo su aplicación anticipada, en conjunto, a partir del 1° de enero de 2016:


- NIF C-3 "Cuentas por cobrar"
- NIF C-20 "Instrumentos de financiamiento por cobrar"
- NIF C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos"
- NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar"

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Administración del Fideicomiso considera que esta normatividad no tendrá efectos en su información financiera.

Estas notas forman parte integrante de los estados financieros.



Lic. Berenice Martínez Mejía
Subdirectora de Negocios Fiduciarios Públicos



C.P. Genaro Téllez Chávez
Subdirector Contable Fiduciario



